

La mujer desde el catolicismo social: el contenido socio-pedagógico de la revista *La Mujer y el Trabajo* (1912-1931)

Alejandro Martínez González
Centro Superior de Estudios Universitarios La Salle

Resumen

La Mujer y el Trabajo fue el órgano de expresión del Sindicato Obrero Femenino de la Inmaculada, una organización sindical madrileña vinculada al catolicismo social. Se publicó en Madrid entre 1912 y 1931 y constituyó uno de los pocos ejemplos de este tipo de prensa dirigido especialmente a las mujeres obreras. Este hecho nos condujo a interrogarnos sobre el carácter de sus contenidos y su posible potencial socio-pedagógico. En concreto nos interesó conocer qué podrían aprender las mujeres con su lectura y para ello analizamos el contenido de los ejemplares de la publicación dispo-

nibles en la Hemeroteca Municipal de Madrid. Este trabajo muestra el resultado de dicho análisis, del que se desprende la vinculación de más del 90 por cien de los contenidos de la publicación a aspectos relacionados con la promoción de la socialización de la mujer desde una perspectiva, eso sí, en la que la religión católica constituía el principal referente en la definición del modelo social y de convivencia.

Palabras clave

Prensa obrera, catolicismo social, sindicalismo católico, educación, mujer, género, socialización, normas, hábitos, valores.

Women from Social Catholicism: the socio-pedagogic content of the magazine *Women and Work* (1912-1931)

Abstract

Women and Work was the official publication for the *Sindicato Obrero*

Femenino de la Inmaculada (Immaculate Working-class Women Union), a union organisation in Madrid connected to social Catholicism. It was published in Madrid, between 1912 and

Indivisa, Bol. Estud. Invest., 2009, n.º 10, pp. 169-186
ISSN: 1579-3141

1931 and represented one of the few examples of this type of press specifically addressed to working-class women. This fact made us wonder about the character of its content and its possible socio-pedagogic potential. More specifically we were interested in knowing what these women could learn through its reading so for this reason we analysed the content of the issues of this publication available at the *Hemeroteca Municipal de Madrid* (Madrid Newspaper Library). This paper shows the result of such analysis, where we found that more than 90 per cent of the content of the publication is related to aspects regarding the promotion of women socialisation from a perspective in which the Catholic religion was the main referent to define the social and coexistence model.

Key words

Working-class press, social Catholicism, Catholic unionism, education, women, gender, socialisation, norms, habits, values.

Introducción

A comienzos del siglo xx y como respuesta o reacción al movimiento sindical socialista y anarquista, se instaurará en España el denominado catolicismo social, una iniciativa de la Iglesia católica con la que se pretendía aportar soluciones concretas a la luz de su doctrina, procurando el bienestar social y económico de la clase obrera, así como su formación moral y religiosa. Inspirado en la Encíclica *Rerum Novarum*, promulgada por el Papa León XIII el 15 de mayo de 1891, este movimiento tendrá un alcance muy limitado en las grandes aglomeraciones industriales, pero adquirirá cierta importancia en zonas agrarias como Castilla León, Na-

varra, Aragón y parte del País Valenciano, donde la Confederación Nacional Católica Agraria (CNCA), dirigida principalmente a los pequeños propietarios, llegará a los 200.000 afiliados en 1917 (Tuñón de Lara, 1992: 53).

Fruito de este movimiento, entre 1911 y 1913 se produce una fuerte tendencia a la creación de sindicatos obreros de inspiración católica que, aunque nacieron con el estigma de amarillos por considerarse al servicio de los intereses patronales (Paniagua, 1999: 118), parecieron querer defender realmente los intereses de los obreros (Winston, 1989: 17), aunque el hecho de que «la jerarquía eclesiástica se hallase excesivamente vinculada a la gran patronal y sus planteamientos y el deseo de ejercer un control directo, perjudicaron notablemente los mismos intereses que pretendían defender» (Tuñón de Lara; 1992: 143); lo que terminó por abocarles al fracaso. Como subraya Colin M. Winston «la negativa de la Iglesia española a aceptar la inevitabilidad de cierto grado de conflicto entre la patronal y los trabajadores (que) privó a las organizaciones sindicales patrocinadas por ella de su principal razón de ser, convirtiéndolas en hermandades religiosas o en sociedades deportivas o benéficas con apariencia de asociaciones obreras e incapaces, en realidad, de defender los intereses morales y materiales de sus miembros» (Winston, 1989: 16).

No obstante, durante su periodo de vigencia, fundamentalmente entre la segunda y tercera década del siglo xx, su actividad dio origen o se vio acompañada por algunos medios escritos dirigidos a los trabajadores y trabajadoras y circunscritos a lo que se denominó prensa obrera, a pesar de que ésta fue mayoritariamente socialista o anarquista.

*La mujer desde el catolicismo social: el contenido socio-pedagógico de la revista
La Mujer y el Trabajo (1912-1931)*

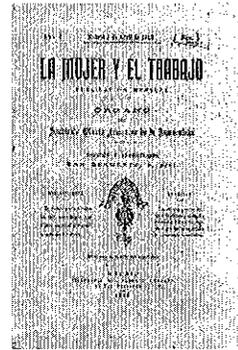
En Madrid las publicaciones desde las que se verá representado éste movimiento del catolicismo social serán: *La Paz Social*, revista publicada entre 1907 y 1915, de un claro carácter doctrinal y conciliador y, seguramente, el principal referente de este movimiento instaurado en torno a los Círculos de Obreros Católicos; *El Eco del Pueblo*, publicado a partir de 1910 y hasta 1933, de carácter más militante y combativo, que tuvo como pretensión la promoción del sindicalismo obrero católico estando vinculado al Centro Social del Instituto Católico de Artes e Industrias de Madrid; *El Sindicalista Libre*, Órgano de los Sindicatos Libres de Madrid publicado en 1916, o *El Tranviario de Madrid*, publicado también ese año.

A todas ellas se sumará *La Mujer y el Trabajo*, una publicación constituida como órgano del Sindicato Obrero Femenino de la Inmaculada, de marcado carácter religioso y vocación más minoritaria que los anteriores que, aunque muy centrada en la información sindical, supone uno de los pocos referentes periodísticos de este movimiento centrados y referidos específicamente a la mujer. La conexión de este hecho con la actual perspectiva de los estudios de Género, nos invitaba a asumir su objetivo de contribuir a sacar de la invisibilidad al género femenino definiéndonos en ella e indagando en el contenido de tan particular publicación.

La Mujer y el Trabajo (1912-1931)

Subtitulado *Órgano del Sindicato Obrero Femenino de la Inmaculada*, se publica en Madrid desde el 7 de abril de 1912 al mes de agosto de 1925, según consta en la Hemeroteca Municipal,

prolongándose después hasta 1931. La dirección y administración estará ubicada en la calle San Bernardo, número 7. Su intención era la de promocionar la afiliación al sindicato obrero femenino de La Inmaculada entre las obreras de los talleres de costura, como modistas, bordadoras o costureras, elevando su nivel moral y económico y creando una caja de socorros mutuos y una bolsa de trabajo (Serrano, 1987b).



Portada del nº 1 de
La Mujer y el Trabajo.

Escrita a una columna y editada en tamaño cuartilla, tiene una extensión de 10 páginas y una periodicidad mensual, fechándose en los días 7 u 8 de cada mes.

En la portada se aclara que «se reparte gratis a todos los que contribuyan con alguna cantidad al sostenimiento del Sindicato». En el caso de los anuncios dice: «Las obreras pertenecientes al Sindicato y cualquier suscriptor del mismo pagarán según tarifas especiales y sumamente económicas». Especificando también que se publica «con licencia de la Autoridad eclesiástica».

En su primer número y en un primer artículo titulado «A María Inmaculada», la publicación se presenta del siguiente modo:

«...¡Arriba la vista y el corazón, para conseguir todas las mejoras que necesita la clase! ¡Arriba, a trabajar por la cultura, la habilidad, la instrucción, para que las obreras sepan defender sus derechos, cono-

cidos y cumplidos ya sus deberes! ¡Arriba, sobre todo, para que te vean a Ti, belleza encantadora, tipo ideal de las doncellas cristianas, ejemplar perfecto de esposas y de madres, modelo inimitable de obreras, cuyas penalidades, privaciones y amarguras ennobleció al sufrirlas durante tu vida mortal!

Por eso, al comenzar hoy esta nueva empresa, hacia Ti elevan suplicantes sus miradas los encargados de redactar LA MUJER Y EL TRABAJO; y como homenaje debido a tu excelente condición de Reina, te presentan humildes su pluma para que les bendigas, al mismo tiempo que como hijos tuyos se complacen dejando en tus maternales manos su pobre y agradecido corazón...» p. 2.

Y en el artículo siguiente, titulado «Fe de vida» y firmado por Miss Terio, aclara:

«No tiene pues esta revista o boletín pretensiones de enseñar; por eso no pone cátedra, es decir, no abre sección doctrinal, porque no la escriben maestros cuyas lecciones hayan de estudiarse, sino unos cuantos apéndices con pocos conocimientos aunque con muy buena voluntad; ni tendrá bibliografía, al menos con carácter permanente, porque no espera que los que escriben o editen libros se acuerden de enviarnos algunos ejemplares, en cuyo caso la cortesía nos obligaría a decir a las asociadas nuestro juicio de ellos; ni admitirá polémicas, ni hablará de política, pero en cambio todos los meses os dirá el estado de la Caja de ahorros, el número de obreras que están paradas, las colocaciones que por medio de la Bolsa de trabajo se les ha proporcionado, los socorros repartidos a las enfermas, el movimiento

de asociadas, los anuncios de Juntas y todo, todo cuanto al Sindicato interese o a las obreras que a sus distintos gremios pertenecen.(...) El Sindicato, para seguir disfrutando de vuestra simpatía y que no amenzgue vuestro entusiasmo, os enviará también mensualmente esta revista, que no es más que su fe de vida.»

La página dos es una celda en la que se insertan anuncios publicitarios de profesoras, bordadoras, costureras, modistas, sombrereras, corbateras e incluso de productos como chocolates.

A partir de su segundo número, incluye también un sumario. Además, en ocasiones inserta esquelas o información sobre los servicios de la Compañía Transatlántica, normalmente en su última página. El resto de la publicación se estructura en torno a cinco secciones fijas:

- *Bolsa de trabajo*, donde se ofrece información sobre el número de colocaciones organizada por oficios y se da una relación de las señoras que han realizados encargos «favoreciendo a las obreras del Sindicato». Aparece sin firma.
- *Caja de ahorros*, donde se dan periódicamente datos sobre las cuentas del sindicato. Firmada por la Tesorera, Juana Ugarriza.
- *Noticias*, en la que se informa especialmente sobre los actos realizados por las parroquias, los días en que se reúnen los gremios y, ocasionalmente, sobre el fallecimiento de alguna compañera. Aparece también sin firma.
- *Gremio de bordadoras*, donde se recoge información sobre las decisiones y convocatorias del sindicato, firmada por Teófila Ruiz.

- *Cartas sin sobre*, firmada por El Padre Ese, y en donde se asesora sobre cómo han de organizarse las obreras, los modos de gestión del sindicato y las formas de cómo han de seleccionarse y conducirse las secretarías y el resto de cargos de los gremios.

Otras secciones que aparecían con menor asiduidad eran las de *Gremio de modistas*, firmada por la secretaria interina Soledad Izquierdo, y en la que se daba información sobre las reuniones y convocatorias de éste; *Obra Nueva*, en la que se ofrecía información sobre publicaciones de interés¹; y *Visita de Despedida*, en la que se hacía referencia a la petición de donativos a las señoras para financiar las excursiones estivales de las obreras para mejorar su salud, y en la que se citaban los nombres de todas aquellas que hacían aportaciones para esta causa.

Junto a estas secciones, la revista incluía periódicamente artículos firmados de la redactora María Echarri y por una colaboradora que firmaba bajo el pseudónimo de *Miss Terio*. En el periodo analizado (del 7 de abril al 8 de diciembre de 1912) se publicaron también artículos de Severino Aznar y José Antonio Balbontin.

El contenido socio-pedagógico de *La Mujer y el Trabajo*

A pesar de que ya en su declaración de intenciones la publicación aclara-

¹ En el periodo analizado se redujo a la promoción de una sola obra, la novela *Diario de una obrera*, de la Srta. María de Echarri, Secretaria general del Sindicato y redactora de la revista; a la se hizo referencia, a modo de anuncio publicitario, en los números 4, 6, 8 y 9 de la publicación.

ba que no era su pretensión enseñar, sabemos hoy que, aún sin ambicionarlo, los medios de comunicación se constituyen como un importante agente de socialización, junto con la escuela, la familia, el grupo de iguales, las Iglesias o el trabajo (Coll, 1998 y Fermoso, 1994). De hecho, son considerados como importantes medios informales de educación (Trilla, 1998), quedando su papel en los procesos de socialización subrayado por tres aspectos (Fermoso, 1994: 223):

- Los «medios» transmiten cultura, y ésta es una forma de intervenir en el proceso socializador.
- Los «medios» con sus contenidos, afectan al elemento conceptual de la socialización: valores, códigos éticos, creencias.
- Los «medios» favorecen la convivencia entre los destinatarios, cuando cooperan con las políticas integradoras y tolerantes.

El proceso de socialización, entendido desde el punto de vista sociológico, es aquel por el que todo miembro de una sociedad interioriza unos esquemas de conducta que le permiten comportarse en esta sociedad de conformidad con sus convenciones y normas, convirtiéndose en persona social², o, según lo define Fermoso (1994), como aquel que favorece «la interacción entre la sociedad y el individuo, por el que se interiorizan las pautas, costumbres y valores compartidos por la mayoría de los integrantes de la comunidad, se integra la persona en el grupo, se aprende a conducirse socialmente, se adapta el hombre a las instituciones, se abre a los demás, convive con ellos y recibe la influencia de la cultura,

² Como lo define H. SCHOECK (1973). *Diccionario de Sociología*, Herder, Barcelona, pág. 659, citado por Quintana (1988: 88).

de modo que se afirma el desarrollo de la personalidad» (Fermoso, 1994: 172).

Conscientes de que una de las principales funciones de la práctica de la pedagogía, en concreto de la práctica de la pedagogía social es la de contribuir a la socialización del individuo (Románs, Petrus y Trilla, 2000) y tras conocer la existencia de tan particular publicación destinada especialmente a las mujeres obreras, consideramos de interés poder conocer qué podrían aprender éstas con su lectura y, por tanto, clarificar si los artículos en ella publicados contemplaban mensajes que tuvieran un carácter pedagógico socializador hacia las mujeres, y, en qué aspectos incidían.

Para sistematizar este análisis, partimos de los principios de socialización establecidos por el profesor Quintana Cabanas (1998: 92-93), como forma de establecer indicadores que nos permitieran relacionar los contenidos de la publicación con la pedagogía social, al considerar que en la medida en que los contenidos de los artículos de la publicación hicieran referencia a alguno de estos aspectos, se podría deducir que quedaban vinculados a ella. En concreto, los principios socializadores marcados por Quintana son los siguientes:

1. Familiarizar al hombre con los esquemas normativos y los valores del grupo, a través del adoctrinamiento (educación formal), el ejemplo (educación indirecta), la información (educación informal) y la participación en la vida social (educación activa).
2. Transmisión de la cultura, aun siéndolo lo anterior, nos referimos a la introyección de ideas, creencias, sentimientos, actitudes, gustos, ritos, tipos de educación, etc.

3. Formación de hábitos de comportamiento, iniciación en el autocontrol de las tendencias consideradas no-sociales, como la agresividad, la impulsividad, la inactividad...
4. Actualizar en el hombre su dimensión social, favoreciendo que adquiriera la propiedad trascendente de tener un trato humano con sus semejantes, pudiendo compartir su vida con ellos, superando así su naturaleza animal y creando la sociedad humana.
5. Dar al hombre participación en el bien social común, enriqueciendo sus condiciones de existencia gracias a la acumulación de conocimientos, experiencia y tecnología.
6. Enseñar al hombre la comprensión de la vida social y la técnica de la relación social, tanto a nivel intrapersonal como comunitario.
7. Colocar al hombre en posiciones sociales, ayudándole a construir su status y a saber desempeñar sus roles, desempeñando así un papel activo en el juego social.
8. Darle una disposición profesional que le permita participar en el mundo del trabajo, tanto para su interés individual como para el colectivo.
9. Desarrollo de la personalidad individual, como consecuencia de todo lo anterior, constituyendo lo que denomina la «personalidad básica» y el «sí mismo».

A partir de estos principios y para facilitar la clasificación de los contenidos que nos disponíamos a analizar, optamos por encuadrarlos en cuatro unidades de registro:

1. La referencia hacia la promoción y/o crítica de hábitos, normas y valores sociales.

2. La divulgación cultural, científica y filosófica.
3. La promoción de modelos sociales y/o formación política del ciudadano.
4. La promoción sociolaboral de los individuos.

Tras el establecimiento de estas unidades de registro o parámetros de observación, abordamos el análisis de contenido de los nueve primeros números de *La Mujer y el Trabajo*, los únicos disponibles para su consulta en la Hemeroteca Municipal de Madrid, editados del 7 de abril al 8 de diciembre de 1912 y que incluían un total de 46 artículos.

El resultado obtenido de dicho análisis fue el siguiente:

1. La promoción de normas, hábitos y valores sociales en *La Mujer y el Trabajo*

La promoción y/o crítica de normas, hábitos y valores sociales está presente de forma prioritaria en 24 de los 46 artículos analizados de *La Mujer y el Trabajo*, el 52 por cien, pudiéndose clasificar estas referencias en cuatro subcategorías o ítems:

- La promoción de hábitos, a la que se refieren 15 artículos, que constituye el 62,5% de los contenidos asignados a este parámetro.
- La crítica de hábitos, a la que se refieren tres artículos, que constituye el 12,3% de los contenidos asignados a este parámetro.
- La promoción de valores, a la que se refieren cinco artículos, que constituye el 20,3% de los contenidos asignados a este parámetro.

Veamos a continuación a qué se refieren los artículos analizados clasificados en cada uno de estos ítems:

A. La promoción de hábitos de comportamiento en *La Mujer y el Trabajo*:

De los 24 artículos que hemos englobado dentro del apartado de promoción de hábitos, normas y valores sociales, en 15 predominaban mensajes en los que se hacía referencia a actitudes y hábitos de comportamiento que debían ser propios de las mujeres pertenecientes al sindicato obrero femenino de *La Inmaculada*, entre los que destacan los siguientes:

- **Practicar la solidaridad con las compañeras:** Como se destaca en la sección de *Noticias* del nº 9 de *La Mujer y el Trabajo*³, donde se aplauden las actitudes solidarias de compañeras.
- **Promover la constitución de nuevos sindicatos:** Aspecto al que se refiere también la sección de *Noticias* del nº 9 de *La Mujer y el Trabajo*⁴.
- **Actuar para procurarse el afecto de las obreras:** Aspecto al que hace referencia el P. Ese en la sección *Cartas sin sobre*, donde recoge algunas reglas «para que te quieran las pobres obreras», como es «quererlas antes», pues «uno de los fines que se propone el sindicato es educar a las obreras por medio de la aproximación y roce con las que pertenecen a las llamadas clases directoras»⁵.
- **Aprovechar las tardes de los domingos y los ratos libres para conversar con las jefas de grupo de los**

³ Publicada el 8 de septiembre de 1912, pp. 8.

⁴ *Ibidem*.

⁵ P. Ese, en la sección *Cartas sin sobre* (nº 8 de *La Mujer y el Trabajo*, de 8 de noviembre de 1912, pp. 2-4), pp. 2-3.

gremios y visitar a los grupos: Consigna dirigida a las secretarías del gremio para la mejor dinamización de estos y subrayada por el P. Ese en la sección *Cartas sin sobre*⁶, con el fin de conocer mejor sus opiniones, saber sus jornaes y estudiar sus aptitudes.

- **Practicar el descanso y el paseo en el periodo vacacional para la mejora de la salud:** Prácticas en las que hace hincapié María de Echarri el artículo literario *En primera y en tercera*⁷, donde se refiere a las diferencias entre el viaje de dos mujeres en tren, una en primera y otra en tercera, en alusión al viaje organizado por el sindicato para las obreras a Ávila y otro organizado por un periódico en el que participan muchas ganadoras de un concurso de belleza, para concluir que el descanso y el paseo mejora la salud y es una práctica más conveniente que el estrepitoso ritmo de asistencia a actos sociales y prácticas como la deportiva, al que se someten las participante en la iniciativa de la publicación.
- **La aportación del trabajo gratuito como manifestación de amor a la patria y como deber patriótico de las mujeres:** Una práctica a la que alude Miss Terio en el artículo titulado *Hermosa idea*⁸, en el que se alaba la iniciativa de la Reina de regalar una bandera realizada por las mujeres para un acorazado recientemente construido, como manifestación de amor a la patria. La auto-

ra argumenta la conveniencia de que las mujeres puedan aportar su trabajo gratuito como deber patriótico, pudiendo ser esta su forma de contribuir, al no poder cumplir el servicio militar.

- **Asistir a misa, orar a la Virgen y enseñar a amar a Dios:** Como se sugiere en el artículo de María de Echarri *Las dos aprendizas* donde se simula una conversación entre dos aprendizas que compara su situación laboral, y en la que una es explotada por una maestra que «se burla de la misa y dice que no tiene más Dios que el dinero, ni más Iglesia que la Casa del Pueblo, a la que está afiliada»⁹.

La misma María de Echarri en el artículo literario *En la fiesta de la Inmaculada*¹⁰, defiende a las beatas, pues ganan en paciencia y conformidad, y subraya el efecto benefactor de asistir a misa y de entregarse a la causa del sindicato y de María. El P. Ese, en la sección *Cartas sin sobre*, se refiere a estos aspectos cuando subraya la necesidad de instruir a las obreras y «enseñarlas a amar a Dios»¹¹.

También en el artículo *¡Sursum!*, firmado por Miss Terio, se invita a orar a la Virgen: «invito a todas a levantar su vista hacia tu rostro, su corazón hasta tus manos y su voz hasta tu oído, gritando con entusiasmo agradecido: ¡¡Sursum!!»¹².

⁹ María de Echarri, *Las dos aprendizas* (artículo publicado en el nº 1 de *La Mujer y el Trabajo*, de 7 de abril de 1912, pp. 6-8), p.9.

¹⁰ Publicado en el nº 9 de *La Mujer y el Trabajo*, de 8 de diciembre de 1912, pp. 3-5.

¹¹ El P. Ese, en la sección *Cartas sin sobre* (nº 2 de *La Mujer y el Trabajo*, del 8 de mayo de 1912, pp. 3-5), p. 5.

¹² Miss Terio, *¡Sursum!* (publicado en el nº 9 de *La Mujer y el Trabajo*, de 8 de diciembre de 1912, pp. 1-2), p.2.

⁶ Publicada en el nº 7 de *La Mujer y el Trabajo*, de 8 de octubre de 1912, pp.3-6.

⁷ Publicado en el nº 6 de *La Mujer y el Trabajo*, de 8 de septiembre de 1912, pp. 6-8.

⁸ Publicado en el nº 2 de *La Mujer y el Trabajo*, de 8 de mayo de 1912, pp. 1-2.

- **Ser cariñosas, pacientes y amables:** Prácticas destacadas como virtudes por el P. Ese en la sección *Cartas sin sobre* del nº 6 de *La Mujer y el Trabajo*¹³, cuando adoctrina sobre cómo han de elegirse a las que desempeñen cargos en el gremio.
- **Practicar la generosidad mediante la donación para ayudar a veranear a las obreras:** Una de las actividades promovidas por el sindicato era la de propiciar la estancia vacacional en el periodo estival de las obreras en Ávila para favorecer su salud y descanso. Para ello solicita desde las páginas de *La Mujer y el Trabajo* a las «señoras» donativos de 30 pesetas que permiten cubrir el coste de cada obrera. El agradecimiento a este acto de generosidad se concreta en la publicación periódica de los nombres de las donantes y la relación del número de donativos recibidos, aspectos a los que se alude en los artículos *Visitas de despedida*¹⁴, *Veraneo de 1912*¹⁵ y *Un voto de gracias*¹⁶.
- **El seguimiento de la moda:** Como se critica en el artículo *Impresiones de un viaje*, firmado por Las Hijas de María, obreras del sindicato, en el que se denuncian «los estragos que ocasiona la moda en la familia y en la sociedad (...) que inunda todo y degrada a la mujer»¹⁷.
- **La práctica de «el sport» y la ociosidad:** Un aspecto sobre el que vierte sus críticas Miss Terio en el artículo *Dos veraneos*, donde compara dos expediciones de verano, la de un grupo de obreras a Ávila promovida por el sindicato, y la de un grupo de muchachas por diferentes ciudades, promovida por una periódico, y donde al referirse a éstas últimas subraya: «han de visitar (...) los centros de elegancia y del vicio, las ciudades dedicadas al sport, que es el nombre más moderno que ha recibido la ociosidad, y donde, por consecuencia lógica, hay mayores incentivos y ocasiones y alicientes de corrupción»¹⁸.
- **La afiliación a la Casa del Pueblo:** Un aspecto que critica María de Echarri en el artículo literario *Las dos aprendizas*, donde al referirse a una maestra explotadora la describe del siguiente modo: «se burla de la misa y dice que no tiene más Dios que el dinero, ni más iglesia que la casa del pueblo a la que está afiliada (...) ¿lo ves? Por eso es mala»¹⁹.

B. Crítica de hábitos de comportamiento en La Mujer y el Trabajo:

De los 24 artículos que hemos englobado dentro del apartado de promoción de hábitos, normas y valores sociales, en tres encontramos contenidos que se refieren a críticas de hábitos de comportamiento, como son:

¹³ Publicada el 8 de septiembre de 1912, pp. 3-5.

¹⁴ Publicado sin firma en el nº 3 de *La Mujer y el Trabajo*, de 8 de junio de 1912, pp. 3-4.

¹⁵ Publicado sin firma en el nº 5 de *La Mujer y el Trabajo*, de 8 de agosto de 1912, pp. 4-5.

¹⁶ Publicado con la firma de la secretaria general María de Echarri en el nº 7, de 8 de octubre de 1912, pp. 2-3.

¹⁷ *Impresiones de un viaje*, firmado por Las Hijas de María, obreras del sindicato (publicado en el nº 3 de *La Mujer y el Trabajo*, de 8 de junio de 1912, pp. 6-8), p. 7.

¹⁸ Miss Terio, *Dos veraneos* (artículo publicado en el nº 6 de *La Mujer y el Trabajo*, de 8 de septiembre de 1912, pág. 1-3), p.2.

¹⁹ María de Echarri, *Las dos aprendizas*, artículo publicado en el nº 1 de *La Mujer y el Trabajo*, de 7 de abril de 1912, p. 12.

C. Promoción de normas de organización social en La Mujer y el Trabajo:

En total, cinco artículos de los 46 analizados de *La Mujer y el Trabajo* aluden a la promoción de normas de organización social, como:

- **La prohibición del trabajo nocturno de la mujer:** Una norma plasmada en proyecto de Ley que entraría en vigor el 14 de enero de 1914 y con la que la publicación se muestra optimista y muestra su acuerdo, como queda reflejado en el artículo *Una petición*, firmado por Miss Terio²⁰ y en la publicación textual de sus artículos en el n° 3²¹. En su defensa, la misma Miss Terio en el artículo *El primer paso*²² llega incluso a criticar el poco interés que se ha tomado el gobierno en sacar adelante la ley, aunque también muestra su agradecimiento a los políticos que tuvieron en cuenta sus aportaciones para la elaboración de la misma.
- **La regulación de las jornadas de trabajo:** En el artículo titulado *Jornadas de trabajo*, firmado por Miss Terio, se señala que, sin llegar a reclamar las ocho horas de jornada, es necesario que se frenen los abusos de las jornadas de las obreras, y que estas se puedan regular: «Distintas han de ser las peticiones que formulen las obreras sobre este punto, ya que su labor, por realizarse en condiciones diversas, no puede compararse a la prestada por el hombre, y sería ridículo exigir las

mismas horas si son desiguales los esfuerzos»²³.

D. Promoción de valores sociales en La Mujer y el Trabajo:

En total, cinco artículos de los 46 analizados de *La Mujer y el Trabajo* promueven de algún modo determinados valores sociales como:

- **La resignación cristiana:** A la que se refiere el artículo *Nuestro duelo*²⁴, donde se muestra el duelo por la muerte de la Infanta Doña María Teresa y se incide en la «resignación cristiana para los que se hallan agobiados por el peso de la cruz».
- **La bondad, la caridad, la sencillez, la humildad y la afabilidad:** Valores que en el artículo *Necrológica*²⁵, se atribuyen a la Condesa viuda de Santiago, recientemente fallecida. También se hace referencia a ellos en el artículo de María Echarri, *En primera y en tercera*²⁶.
- **La paciencia y la conformidad:** Valores destacados por María Echarri en el artículo *En la fiesta de la Inmaculada*²⁷, atribuyéndoselos a las beatas.

2. La divulgación cultural, científica y filosófica en La Mujer y el Trabajo

La divulgación cultural, científica y filosófica figura en 8 artículos de los 46

²⁰ Publicado en el n° 4 de *La Mujer y el Trabajo*, de 8 de julio de 1912, pp. 1-2.

²¹ Publicado el 8 de junio de 1912, pp. 2-3.

²² Publicado en el n° 3 de *La Mujer y el Trabajo*, de 8 de junio de 1912, pp. 1-2.

²³ Miss Terio, *Jornadas de trabajo* (artículo publicado en el n° 8 de *La Mujer y el Trabajo*, de 8 de noviembre de 1912, pp. 1-2) p.2.

²⁴ Publicado sin firma en el n° 7 de *La Mujer y el Trabajo*, de 8 de octubre de 1912, p. 1.

²⁵ Aparecido sin firma en el n° 2 de *La Mujer y el Trabajo*, de 8 de mayo de 1912, pp.2-3.

²⁶ Publicado en el n° 6 de *La Mujer y el Trabajo*, de 8 de septiembre de 1912, pp. 6-8.

²⁷ Publicado en el n° 9 de *La Mujer y el Trabajo*, de 8 de diciembre de 1912, pp. 3-5.

analizados de *La Mujer y el Trabajo*, comprendiendo el 17,4 por cien de los contenidos analizados. Por categorías se pueden clasificar del siguiente modo:

- La difusión de creaciones artísticas, literarias y/o musicales, a la que se refieren seis artículos, que constituye el 75% de los contenidos asignados a este parámetro.
- La difusión de conocimientos ligados a la historia, la cultura, las religiones y/o al uso de la lengua, a la que se refieren 2 artículos, que constituye el 25% de los contenidos asignados a este parámetro.

Además, no encontramos ninguna referencia a la difusión de conocimientos vinculados a las ciencias, ni de planteamientos filosóficos, ni crítica o interpretaciones de la historia, la cultura, las religiones o el uso de la lengua.

Veamos a continuación a qué se refieren los artículos analizados clasificados en cada uno de estos ítems:

A. Difusión de conocimientos o creaciones artísticas, literarias y/o musicales en *La Mujer y el Trabajo*:

En total, seis de los 46 artículos analizados de *La Mujer y el Trabajo* se refieren a la difusión de creaciones artísticas (aunque no obstante, se limitan apenas a la promoción de una sola obra con un artículo publicado de forma repetida²⁸) como:

²⁸ En los números 4, 6, 7, 8 y 9 de *La Mujer y el Trabajo* (correspondientes a los meses de julio, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 1912) aparecerá de forma repetida un artículo en el que se informa de la reciente publicación del libro *Diario de Una obrera*, de María de Echarri, secretaria general del Sindicato Obrero Femenino de La Inmaculada y redactora de la publicación informando de su disposición en librerías católi-

- **La promoción de la lectura de una publicación literaria:** el Diario de una obrera, de María de Echarri, secretaria general del Sindicato Obrero Femenino de La Inmaculada.

o La difusión de una creación literaria, una poesía dedicada a la Inmaculada Concepción: En el número 9 de *La Mujer y el Trabajo*²⁹ se incluía la poesía de José Antonio Balbontín titulada *A la Inmaculada Concepción*

B. Difusión de conocimientos ligados a la historia, la cultura, las religiones o al uso de la lengua en *La Mujer y el Trabajo*:

De los 46 analizados de *La Mujer y el Trabajo* apenas dos se pueden emarcar en este apartado que hacen referencia a:

o El ejemplo de la figura de María Inmaculada: En el artículo titulado *A María Inmaculada*, publicado sin firma en el nº 1 de *La Mujer y el Trabajo*³⁰, se destaca su figura como ejemplo de madres, esposas y obreras.

o La oferta educativa gratuita a la que pueden acceder las sindicadas: Una oferta que se concreta en cursos sobre: Catecismo, Escritura, Dibujo, Encaje de Irlanda; Encaje de Bolillos, Francés y Aritmética. Queda recogida en la información titulada *Clases a que pueden asistir gratuitamente*³¹.

cas y de su precio: 0,50 pta. Para las obreras sindicadas y 0,75 para el resto del público.

²⁹ José Antonio Balbontín, *A la Inmaculada Concepción*, número 9 de *La Mujer y el Trabajo*, de 8 de diciembre de 1912, p. 6.

³⁰ *A María Inmaculada*, artículo publicado sin firma en el nº 1 de *La Mujer y el Trabajo*, de 7 de abril de 1912, pp. 1-2.

³¹ *Clases a que pueden asistir gratuitamente*, artículo publicado sin firma en el nº 1 de *La Mujer y el Trabajo*, de 8 de mayo de 1912, p. 10.

3. La promoción y/o crítica de modelos sociales y la formación política de la mujer en *La Mujer y el Trabajo*

Apenas tres artículos del total de 46 analizados de *La Mujer y el Trabajo*, correspondientes a los nueve primeros números de la publicación, se refieren a la promoción de modelos sociales y la formación política del ciudadano, en concreto de la mujer obrera, constituyendo apenas un 6,5 por cien del total de contenidos analizados.

Si atendemos a las cuatro categorías en las que hemos convenido organizarlos, los clasificaríamos del siguiente modo:

- La promoción de modelos de organización social existentes o posibles, al que se refiere un artículo, que constituye el 33,3% de los contenidos asignados a este parámetro.
- La crítica de modelos de organización social existentes o posibles, al que se refiere un artículo, que constituye el 33,3% de los contenidos asignados a este parámetro.
- La promoción de ideologías políticas o modos concretos de actuación de quienes las representan, al que se refiere un artículo, que constituye el 33,3% de los contenidos asignados a este parámetro.

Veamos a continuación a qué se refieren los artículos analizados clasificados en cada uno de estos ítems:

A. La promoción de modelos de organización social existentes o posibles en *La Mujer y el Trabajo*:

Un sólo artículo se podría englobar en este apartado, que hace referencia a:

- **La existencia de un sindicato femenino en torno al cual se unieran todas las obreras:** Aspecto al que se refiere Severino Aznar en el artículo *Un sueño que puede ser realidad*³², donde se plantea la unión de todas las obreras en torno al sindicato femenino para velar por el cumplimiento de leyes y realizar reivindicaciones, como un sueño que podría ser realidad.

B. La crítica de modelos de organización social existentes o posibles en *La Mujer y el Trabajo*:

También sólo artículo se podría englobar en este apartado, que hace referencia a:

- **La inexistencia de una política estatal de subvenciones para los sindicatos femeninos:** Crítica que realiza María de Echarri en el artículo *¡En Bélgica! ¡¡En España!!*³³, donde señala como en Bélgica los sindicatos femeninos reciben subvenciones del Estado mientras que en España esto ni se plantea.

C. La promoción de ideologías políticas o modos concretos de actuación de quienes las representan en *La Mujer y el Trabajo*:

De nuevo un solo artículo se podría englobar en este apartado, que hace referencia a:

- **La promoción de la sindicación obrera católica femenina:** En lo que

³² Severino Aznar, *Un sueño que puede ser realidad*, publicado en el nº 9 de *La Mujer y el Trabajo*, de 8 de diciembre de 1912, p. 2-3.

³³ María de Echarri en el artículo *¡En Bélgica! ¡¡En España!!*, publicado en el nº 8 de *La Mujer y el Trabajo*, de 8 de noviembre de 1912.

incide el artículo *Nueva sección del Sindicato* firmado por El Universo³⁴, donde se da cuenta de la creación de la sección de la parroquia de San Sebastián de Madrid.

4. La promoción y/o crítica de modelos sociales y la formación política de la mujer en *La Mujer y el Trabajo*

A la promoción sociolaboral de los individuos se refieren 8 de los 46 artículos analizados en *La Mujer y el Trabajo*, lo que constituye el 17,4 por cien del total de los contenidos analizados.

Si consideramos las categorías en las que podemos subdividir este parámetro, los contenidos de dichos artículos se podrían clasificar del siguiente modo:

- El ítem de información y/o formación laboral, al que se refieren siete artículos, que constituyen el 87,5% de los contenidos analizados asignados a este parámetro.
- El ítem de promoción de ámbitos y especializaciones laborales, al que se refiere un solo artículo, constituye el 12,5% de los contenidos analizados asignados a este parámetro.

A. La información y/o formación laboral en *La Mujer y el Trabajo*:

Siete de los ocho artículos clasificables dentro del marco de la promoción sociolaboral de los individuos se centran en la información y o la formación laboral, aludiendo fundamentalmente a:

- **Convocatorias de juntas y días de reunión de los gremios:** A las que

³⁴ Artículo *Nueva sección del Sindicato*, firmado por El Universo y aparecido en el n° 3 de *La Mujer y el Trabajo*, de 8 de junio de 1912, pp. 4-5.

se alude en la sección *Gremio de Modistas*, firmada por la secretaria interina Soledad Izquierdo en los números 1, 2 y 5 de *La Mujer y el Trabajo*³⁵; en la sección *Gremio de Bordadoras*, firmada por Teófila Ruiz en los números 2, 3, 5, 7, 8 y 9 de *La Mujer y el Trabajo*; en la sección *Noticias* de los números 1, 2, 3, 4, 7 y 9 de *La Mujer y el Trabajo*; y en el apartado *Gremio de Sombrereras*³⁶.

- **Obreras socorridas y cantidades recibidas:** María R. de Pedrosa de Alarcón en el artículo *Socorro a enfermas*³⁷, realiza una relación de las obreras socorridas por el sindicato hasta la fecha y las cantidades recibidas por cada una de ellas así como los días de enfermedad transcurridos.
- **Gestión de la bolsa de trabajo:** En la sección *Bolsa de trabajo*, aparecida sin firma en los números 1, 2, 3, 4, 7, 8 y 9 de *La Mujer y Trabajo* figura información detallada sobre el número de colocaciones promovidas a partir del 1 de enero de 1912, dando una relación de las señoras que han realizado los encargos. Del mismo modo, María de Echarri en el artículo *Cómo funciona la bolsa de trabajo*³⁸, da cumplida información de cómo se gestiona la misma.

³⁵ Correspondientes a los meses de abril, mayo y agosto de 1912.

³⁶ Aparecido sin firma en el n° 5 de *La Mujer y el Trabajo*, de 8 de agosto de 1912, pp. 5-6.

³⁷ María R. de Pedrosa de Alarcón, *Socorro a enfermas*, artículo publicado en el número 1 de *La Mujer y el Trabajo*, de 7 de abril de 1912, p. 6.

³⁸ María de Echarri, *Cómo funciona la bolsa de trabajo*, artículo publicado en el n° 2 de *La Mujer y el Trabajo*, de 8 de mayo de 1912, pp. 7-8.

Del análisis realizado podemos finalmente concluir que desde las páginas de *La Mujer y el Trabajo*, se inducía a sus lectoras, de un modo más o menos explícito y/o intencional, hacia un modelo de mujer servidora, atenta, no problematizadora, abocada a su destino, cuidadora, creyente y practicante. Un modelo en el que la religiosidad constituía un valor funda-

mental y, por tanto, opuesto al socialismo y al anarquismo emergente por su espíritu laicista, así como profundamente tradicional y alejado de aquellos nuevos roles femeninos que pretendían otorgar a la mujer un papel más independiente, autónomo y con un espacio propio para la satisfacción de sus inquietudes profesionales, de relación social y de ocio.

Dirección de contacto:

alejandromg@lasallecampus.es

Indivisa, Bol. Estud. Invest., 2009, n.º 10, pp. 169-186

ISSN: 1579-3141

Bibliografía

Fuentes documentales:

La Mujer y el Trabajo. Números del 1 al 9, editados del 7 de abril al 8 de diciembre de 1912.

Fuentes bibliográficas:

CARR, RAIMOND (1990). *España 1808-1975*, Ariel, Barcelona.

COLL, CÉSAR (Coord.) (1998). *Psicología de la Educación*, Universitat Oberta de Catalunya, Barcelona.

DÍEZ BENITO, JUAN JOSÉ (2002). *Las Escuelas Estatales de Artes y Oficios y la Educación del Obrero en España (1871-1900)*, Villena Artes Gráficas, Madrid.ç

FERMOSO, PACIANO (1994). *Pedagogía Social. Fundamentación científica*, Herder, Barcelona.

PANIAGUA, JAVIER (1999). *Anarquistas y Socialistas*, Historia 16, Madrid.

QUINTANA CABANAS, JOSÉ MARÍA (1988). *Pedagogía Social* (1ª ed. 1984), Dickinson, Madrid.

ROMANS, MERCÉ, PETRUS, ANTONI Y TRILLA, JAUME (2000). *De profesión: educador(a) social*, Paidós, Barcelona.

SERRANO, CARLOS (1989). *Cultura popular / Cultura Obrera en España alrededor de 1900*, en *Historia Social*, nº 4, primavera-verano.

SERRANO PRIETO, MARCOS (1987b). *Catálogo de prensa obrera madrileña, 1910-1923*. En VV.AA. *Prensa Obrera en Madrid 1855-1936*, (pág.697-718), Comunidad de Madrid, Consejería de Cultura, Madrid.

TRILLA, JAUME (1998). *La educación fuera de la escuela*, (1ª edición 1993), Ariel, Barcelona.

TUÑÓN DE LARA, MANUEL. (1992). *Poder y sociedad en España* (1ª edición 1984), Espasa Calpe, Madrid.

TUÑÓN DE LARA, MANUEL. (2000). *La España del siglo XX (I)* (1ª edición de 1966), Akal, Madrid.

WINSTON, COLIN M. (1989). *La clase trabajadora y la derecha española 1900-1936*, Cátedra, Madrid.

